

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **039**

PERIODO LEGISLATIVO

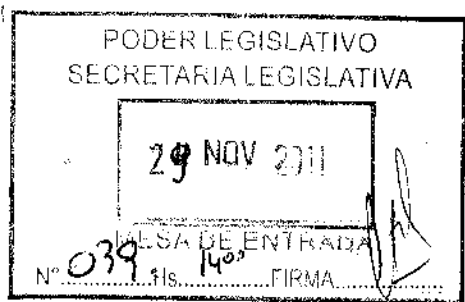
2011

EXTRACTO CÁMARA DE TURISMO DE USHUAIA, CÁMARA HOTELERA Y
GASTRONÓMICA DE USHUAIA Y OTROS NOTA APORTANDO PARECER SO-
BRE PROYECTO DE REFORMA RELATIVO AL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, CO-
MERCIAL, LABORAL, RURAL Y MINERO DE LA PROVINCIA.

Entró en la Sesión de: 15 MAR. 2012

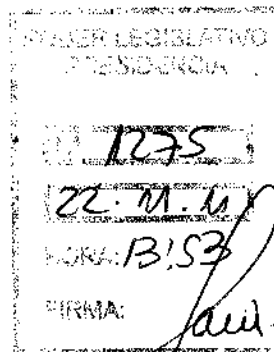
Girado a Comisión Nº CB

Orden del día Nº _____



Ushuaia, 22 de Noviembre de 2011.-

Sr. Presidente de la
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dn. Fabio MARINELLO
S / D.-



De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos, por su medio, a ese Honorable Cuerpo Legislativo y en representación de la Cámaras Empresarias de Ushuaia con el objeto de solicitarle aportar nuestro parecer respecto del proyecto de reforma -relativo al proceso laboral- del Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero de la provincia.

Consideramos necesario se tenga en cuenta nuestro aporte como partes intervinientes, en el convencimiento que solo así se podrá arribar a una normativa que tenga en cuenta un adecuado equilibrio de intereses.

Habiendo presentado una nota, la Cámara de Comercio y otras actividades empresarias de la ciudad de Ushuaia, en el mes de mayo del presente año, en la cual se expresaba la intención de participar en el debate de esta reforma con el fin de enriquecer algunos puntos del proyecto que son de especial interés, no sólo de la Cámara mencionada sino de todas las firmantes, es que reiteramos con firmeza esta solicitud que no hará más que sumar al conjunto para lograr una reforma amplia y consensuada entre todos los sectores.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con atenta consideración, quedando a la espera de sus comentarios con el fin de coordinar un encuentro para el intercambio de pareceres entre todas las partes involucradas en la reforma mencionada.-

Handwritten signature and notes:
G. Q. P. S. A.
CÁMARA INMOBILIARIA
USHUAIA
SECRETARIO
J. H. MORAN
DNI 12700.072

Blanco Guillermo
Presidente A.E.T.C.I.A.
DNI: 5.404.323
Cel.: 1560 8749

Handwritten signature and notes:
Fabián Páez
CEFAE
Cámara Empresaria Fugatina
Autotransporte de Carga

Ing. Gabriel Díaz
Cámara Fugatina de la Construcción
Presidente

POLAR S.A.
PRESIDENTE DANIELE

CÁMARA HOTELERA Y
GASTRONÓMICA DE USHUAIA
Presidente
José Luis Rocchia

Gonzalo Alberto
CÁMARA AGENCIAS
De Seguro de AZO

Josefina SHERRIFF
SECRETARIA
Cámara de Comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia

Oscar D. Tedola
Contador Público U.N.L.P.
CPCE TDF Mat. Torno I F 26

Alberto Luis Fossati
Rotary Club Ushuaia
Ejecutivo 2011 - 2012

CAMARA TURISMO USHUAIA
Luis Di Giorgio
Secretario

Rodolfo E. Di Leo
Contador Público UB
CPCE TDF Mat. Torno I F 30



Ushuaia, 21 de Noviembre de 2011.-

Sr. Presidente de la
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dn. Fabio MARINELLO
S / D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos, por su medio, a ese Honorable Cuerpo Legislativo y en representación de la Cámara de Comercio Industria y la Producción de Río Grande con el objeto de solicitarle aportar nuestro parecer respecto del proyecto de reforma -relativo al proceso laboral- del Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero de la provincia.

Consideramos necesario se tenga en cuenta nuestro aporte como partes intervinientes, en el convencimiento que solo así se podrá arribar a una normativa que tenga en cuenta un adecuado equilibrio de intereses.

Habiendo presentado una nota, en el mes de mayo del presente año, en la cual se expresaba la intención de participar en el debate de esta reforma con el fin de enriquecer algunos puntos del proyecto que son de especial interés, no sólo de la Cámara mencionada sino de todas las firmantes, es que reiteramos con firmeza esta solicitud que no hará más que sumar al conjunto para lograr una reforma amplia y consensuada entre todos los sectores.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con atenta consideración, quedando a la espera de sus comentarios con el fin de coordinar un encuentro para el intercambio de pareceres entre todas las partes involucradas en la reforma mencionada.-


Jose Luis NEBIAS
Presidente
CCIP